

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

122**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

D./Dña. Elena Mónica de Celada Pérez, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Reclamación de Cantidad nº 1016/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a Talleres Modeluc, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 20/02/2020, a las 10:40 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8ª, 28008, sala de vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a Talleres Modeluc, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a dos de diciembre de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/40.402/19)

